

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España 1 25
Kauanjero (Unión Postal) 2 50
Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las cuatro de la mañana a las once de la noche.
Administración: Desde las diez de la mañana a las siete de la noche.

Redacción 27

Oficinas: Conquistador, 30

PALMA

Para Barcelona salieron el sábado por la tarde en el vapor correo *Bellver* doña Concepción Serra, don Juan Felix, don Felipe Reines, don José Gralla y señora, don Gabriel Semir, don Guillermo Rubert señora é hija, don Fausto Rosell, don Manuel Casanovas, el Médico de sanidad Militar don Bartolomé Ramonell y el primer teniente de infantería señor Lopez Garcia.

Ayer tarde se celebró en la Plaza de Toros de esta ciudad la anunciada función viéndose bastante concurrida.

La compañía acrobática presentó varios números que fueron aplaudidos y en especial la pareja de baile *Coronas*. El *Hombre forrage* resultó una imitación de don Tancredo.

Un individuo de la compañía sale á la pista cubierto de una capa de forrage.

Seguidamente don Sebastián ensilló al toro montando un rato siendo despedido por el toro en un salto.

El domingo próximo serán capeados y estoqueados en la Plaza de Toros dos novillos que hay existentes en el corral de la Plaza.

Se encargará de ello el novillero *Fumillanito*.

En la Casa de socorro de la Plaza de Santa Eulalia fué curado ayer por la mañana un individuo que presentaba una herida en la cabeza efectos de una caída.

Anteanoche tuvo que ser conducido al depósito de Capuchinos un sujeto que estaba promoviendo escándalo en la calle de Vallori y al ser amonestado por un individuo de la guardia se negó á obedecer sus ordenes.

El vapor correo *Lulio* llegado ayer de Barcelona fué portador de un elegante coche automóvil propiedad del señor don Antonio Ovarria.

Esta tarde siguiendo la costumbre de todos los años, varias bandas de música recorrerán las calles de la barriada de la Alfarrería anunciando la fiesta callejera que ha de celebrarse el domingo próximo en honor á la Santísima Trinidad.

Igualmente serán colocadas las banderas en la barriada de San Antonio anunciando la fiesta en honor á dicho santo.

Un carruaje que ayer tarde iba por el camino de Ronda de Poniente, al dar la vuelta junto al Velodromo tropezó con una piedra colocada en la mitad del camino rompiendo uno de los muelles.

Gracias á la habilidad del conductor no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Entre los pasajeros que llegaron de Barcelona en el vapor correo *Lulio* figuraban, don José Gimenez, don Miguel Marques don Cayetano Gomila, don Francisco Umbert, don Juan Gimera y don Antonio Mulet.

Ayer por la mañana, el Veterinario señor Riera, sorprendió á otros dos vendedores ambulantes de leche que la expedían adulterada.

En su consecuencia serán puestos á disposición del Juzgado respectivo.

En las primeras horas de la tarde de ayer, ocurrió una acalorada disputa entre dos individuos en la Plaza de Cuadrado, resultando uno de los contendientes con varios golpes en la cara.

Intervinieron en la disputa varios transeuntes que restablecieron la paz entre los contendientes.

El herido fué acompañado á la casa de socorro donde fué curado.

A causa de no haberse inscrito número suficiente de corredores, tuvieron que suspenderse las carreras de bicicletas en carretera organizadas por el *Velos* que se habían anunciado para ayer tarde.

En sustitución se celebró un *match* de foot-ball entre dos *teams* que se formaron de socios de la sección del *Velos Sport*.

Al acto asistió bastante concurrencia figurando entre ella buen número de señoras que animaron el Velódromo de Tirador.

Un vecino de una casa de la calle de Cavalleria, sorprendió ayer á un joven de unos 17 años en el momento en que había entrado en su casa con intención de robar según contó mas tarde.

En su vista, el referido sujeto fué conducido á la Inspección de Vigilancia.

Anoche fueron conducidos al depósito de Capuchinos dos jóvenes que ha-

bían tenido una acalorada disputa saliendo ambos con ligeras contusiones.

Una desgracia

Ayer por la tarde en las inmediaciones de la carretera de Manacor y punto conocido por la *Torre Blanca* ocurrió la siguiente desgracia.

Una criatura de unos 18 meses que estaba jugando en el corral de una casa, en un momento de distracción de su madre se acercó á una arqueta en la que había un palmo de agua, con tan mala fortuna que se cayó de cabeza al fondo de la misma.

Al ruido que produjo con el golpe acudieron sus padres y demás personas que había en la casa, sacando á la infeliz criatura en tal estado de gravedad que falleció al poco rato.

El primer médico que acudió á auxiliarla fué el señor Serra, resultando inútiles sus esfuerzos.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, acudieron el cabo de la guardia municipal señor Boch y varios guardias á sus órdenes y mas tarde se personó el Juzgado compuesto del señor Juez don Ignacio Valor, el escribano señor Vidal y uno de los médicos foráneos, empezando el primero la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

Dicha criatura se llamaba Bartolomé Juliá, de 18 meses.

Los padres viven en la calle del Sindicato y ayer habían ido á pasar el día en la casa de referencia al objeto de dar mayor expansión á sus hijos.

La procesion de ayer

El Santo Cristo de los Navegantes es muy venerado en el populoso arrabal de Santa Catalina. Siguiendo antigua costumbre es llevada todos los años su imagen en procesion, cuyo paso por las principales calles atrae á bastante concurrencia de Palma.

En la procesion de ayer hubo innovacion; es decir una supresion: la de los típicos tambores del Ayuntamiento, que en ella batian marcha todos los años.

Encabezaban la procesion una pareja de la Guardia municipal montada, siguiendo multitud de niños con cirios; algunos de corta edad iban con los atributos de santos, llamando la atención de todos.

Seguian varias asociaciones con los respectivos estandartes y las imágenes de sus Santos Patronos. Después, en largo desfile, venian numerosas vírgenes compuestas y recatadas. De la Congregacion de María y San Luis Gonzaga, habia una nutrida representacion de jóvenes.

Intercalados iban una música formada por paisanos y la Banda Municipal. Precediendo á la imagen del Santo Cristo, iban cuatro soldados de marina; asistiendo representaciones del elemento militar y de la Cruz Roja.

Entre los señores que presidian la procesion, figuraban con carácter particular, los concejales señores Canet y Bauzá.

Detrás de la imagen, el clero de la iglesia de San Magin, y por último la Banda del Regimiento de Palma, y un piquete del mismo, mandado por un oficial.

De las islas Santa Maria

En este pueblo de Santa María, parece que las buenas costumbres y los senos de algunos de sus habitantes van perdiéndose de dia en dia, pues desde algún tiempo á esta parte vienen cometiéndose ciertas fechorias que con la frecuencia con que se han venido cometiendo y en las que van comprendidos algunos robos y sustracciones, si bien de poca monta efectuados en varias casas aisladas sitas en el extrarradio de la poblacion, y algunos carreteros en el momento de haber dejado sus vehículos bajo los porches de algunos de los mesones que existen en esta localidad al tiempo de ir á tomar una copa ó de comer alguna cosa en los mismos, cuyos robos y otras fechorias de mal género desdicen de una poblacion culta, practicada, es de presumir, por algunos mozaletes cuya educacion deja mucho que desear; cuyos hechos han venido á poner en alarma á las personas sanas y de honradez por haber observado con sentimiento, que hasta la fecha no se ha conseguido, apesar del celo desplegado por las autoridades civil y judicial, saber de fijo quienes han sido los verdaderos autores de los hechos mencionados.

El vecindario espera que por la au-

toridad se extremarán las medidas á fin de dar con los autores y hacer desaparecer por lo tanto tales robos y ratonías.—C.
Junio 1 05.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Juan Masanet y con asistencia de los señores Diputados Moll y Pascual, reunióse ayer la Comisión provincial dándose lectura al acta de la sesión anterior, que quedó aprobada.

Fueron aprobados los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Esporlas, San Juan y Valldemosa, correspondientes al año 1902.

Acordóse admitir en la Inclusa á un niño, hijo de una mujer vecina de Manacor, que abandonó aquel pueblo, dejando el niño en casa de una nodriza.

También se acordó fueran trasladados al departamento de dementes dos asilados de la Misericordia.

Se autorizó á unos consortes vecinos de esta ciudad, para que puedan prohibir á una niña expóstita.

Fue denegada una solicitud de un vecino de Santañy, el cual solicitaba la admision en la Misericordia, de tres hijos suyos.

Se acordó admitir en la Inclusa para su lactancia, á unas niñas hijas de unos vecinos de Campos, esta ciudad y de Manacor y el pago de varias cuentas, dándose por terminada la sesión.

Audiencia

Para el lunes y martes próximos á las diez y media de la mañana está señalada la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida por el juzgado del distrito de la Catedral, contra Pedro José Bover Mora, acusado de dos delitos de robo.

El señor Fiscal acusa al procesado, de que el día 9 de Abril de este año llegó al lugar de Pina, y procuró primero forzar la puerta de la casa del vecino Pedro J. Bihioni Oliver, mas como no lo consiguiere rompió una ventana y penetró por ella en la casa, apoderándose de 240 pesetas en billetes que habia en el cajón de una mesa que tambien rompió; se llevó ademas 10'15 pesetas que habia en un arca abierta y en el bolsillo de un chaleco.

Se acusa igualmente de que el día 6 de Julio de este mismo año, llegó al pueblo de Randa, y entrando en la casa de Juan Galmés Sastre, por la puerta que estaba entornada, no habiendo nadie dentro, rompió un cajón de madera y sustrajo 42 pesetas en billetes y metálico.

La defensa correrá á cargo del Abogado don Bruno Estarás, quien niega que el procesado tenga participacion ni como autor ni como encubridor en los hechos que se le imputan.

Representará al procesado el procurador don Nicolás Piña.

Sentencia

Por esta audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Catedral contra Juana Pons y Coll acusada del delito de hurto y por ella se condena á la procesada á la pena de un año y un día de prision, accesorias y costas.

Igualmente ha dictado sentencia en la causa seguida contra Manuel Sanvaleriano acusado del delito de estafa y por ella se condena al procesado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias é indemnización de 318 pesetas á don Nadal Comas.

Lo del vapor "Concetta,"

A primera hora de la mañana de ayer ganó nuestro puerto fondeando en el rompeolas interior del mismo el vapor de nacionalidad italiana *Jeanne Marselle*, de 1552 toneladas de porte en lastre.

Dicho buque procede directamente de Glasgow y viene á Palma con objeto de dar remolque hasta Génova al vapor italiano *Concetta*, que conforme hemos manifestado en diferentes ocasiones, desde el 20 de Enero último se encuentra amarrado en el muelle de Palma á donde llegó remolcado por el vapor correo *Balear*, por haber sufrido averías de importancia en alta mar y que le inutilizaron para continuar navegando.

El *Jeanne Marselle* y el *Concetta* abandonaron nuestro puerto ayer mañana.

Un nuevo Hospital Militar

El sábado se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento una solicitud del ramo militar pidiendo el oportuno permiso para construir un nuevo edificio destinado á Hospital Militar de esta plaza.

Según se dice en dicha solicitud, con el plano que le acompaña, se trata de construir este nuevo edificio en los terrenos comprendidos entre el camino de Ronda el que conduce al Cementerio y la carretera de Establiments, abarcando una área de unos doce mil metros cuadrados aproximadamente.

Dicha solicitud pasó á la Comisión de Ensanche y Murallas que debía reunirse en sesión ordinaria.

Esta Comisión, después de estudiar con detenimiento el asunto acordó proponer al Ayuntamiento que deniegue el permiso solicitado, fundándose primeramente en que según la ley de Ensanche no podrá cerrarse ninguna calle sin la debida autorización del Ministerio correspondiente, esto á parte de las otras razones que considera deben de tenerse en cuenta y que expone á la Comisión en el oportuno dictamen.

Los que examinaban el nuevo plano de ensanche vieron que este nuevo Hospital ocuparía cinco manzanas del ensanche y cerraría tres calles, lindaría

por una parte con el camino del Cementerio y que con el Ensanche ha de convertirse en paseo continuacion del de la Rambla actual y por consecuencia junto á los jardines en proyecto, por otra con el Camino de Ronda que debe convertirse en gran vía de circunvalacion y por la tercera con el actual cuartel de la guardia civil.

Además distaría solamente unos doscientos metros del nuevo Instituto en proyecto, unos cuatrocientos del Hospital civil y otros tantos del Manicomio Provincial próximo á construirse.

Del Ejército

En los ascensos de este mes figuran el comandante don Antonio Conrado Costesí, marqués de la Fuensanta de Palma á teniente coronel; á comandante el capitán don Fernando Montaner Marqués, y á primer teniente el segundo de la escala de reserva, don Pelegrín Cascallar Fuentes.

En el personal del Material de artillería existen tres vacantes de maestros de taller, de tercera clase, oficio armero, dotadas con el haber anual de 1,750 pts. y otra de obrero aventajado de segunda clase, de oficio armero, dotada con 1000 pts. anuales.

Se ha dispuesto que la documentación de los jefes y oficiales de la escala de reserva de Infantería que prestan servicios en comisión en las liquidadoras dependientes de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, y que pertenecen á las Zonas de Reclutamiento y Reserva para el percibo de sus haberes, radiquen en los centros donde presten sus servicios.

El Coro "La Campestre"

En el vapor correo *Lulio* llegaron ayer de Barcelona unos cincuenta individuos que forman el Coro *La Campestre* de Hospitalet del Llobregat, provincia de Barcelona.

Dicho coro pasa á Palma con objeto de verificar una excursión por sus alrededores, visitando además los puntos más importantes.

Desde el muelle se dirigieron al anterior de la ciudad llevando á su frente el estandarte de la agrupación en cuyo fondo se destaca artísticamente bordado el emblema de la misma.

Lo dirige don Jaime Planas. Se hospedaron en el *Hotel Continental*.

Por la mañana una Comisión presidida por el presidente don Jaime Suberías estuvo en la Alcaldía y el Gobierno Civil con objeto de saludar á las autoridades locales.

A media tarde en carruajes se dirigieron á Raixa y Alfabiá. Por la noche dieron serenatas en las sociedades *La Protectora* y *Unión Republicana*.

Esta tarde también cantarán algunas composiciones acompañadas al piano en el *Café Balear* (antes Mahónés).

Este medio dia tambien ejecutaran varias de sus piezas en el Ayuntamiento y luego pasaron al Gobierno Civil.

Después de recorrer durante todo el dia la poblacion y visitar entre otros importantes edificios la Catedral, la Lonja, la Diputacion y el Palacio de la Almudaina esta tarde se embarcarán de nuevo para la ciudad condal.

Nuevos Jueces municipales

El señor Presidente de esta Audiencia ha nombrado para ejercer el cargo de Jueces municipales durante el bienio de 1905 á 1907, en las poblaciones del territorio de esta Audiencia á los señores siguientes:

Partido de Palma

Distrito de la Catedral.—Don Antonio Bauzá Bannasar, Catedral; don Miguel Monar Barceló Algaida; don Salvador Llompart Turrers, Lluçmanyor; don Rafael Jaume Oliver, Marratxí.

Distrito de la Lonja.—Don Gabriel Más Guasp, Lonja; don Jaime Valent Calafell, Andraitx; D. Sebastian Tomás Cabot, Bañalbufar; D. Antonio Colom Creus, Buñola; don Miguel Verger Porcel de las Algorias, Calviá; don Francisco Más Jaime, Deyá.

Don Bartolomé March Palou del Verger, Esporlas; don Juan Casamayor Gili, Establiments; don Bartolomé Vidal Tomás, Estalench; don Bernardo Albertí Arbona, Fornalutx; don José Cabrer Clar, Puigpuñent; don Vicente Cañellas Amengual, Santa Eugenia; don Jorge Cañellas Canut, Santa María; don Damian Deyá Rullán, Sóller; don Bartolomé Calafat Juan, Valldemosa.

Partido de Inca

Don Juan Sampol Liabrés, Inca; don Juan Bestard Ribas, Alaró; don Pablo Domenech Darder, Alcudia; don Melchor Quintana Bestard, Binisaleu; don Sebastián Martí Payeras, Bujer; don Juan Gual Pascual, Campanet; Juan Fio, Colom, Costitx; don Martín Bernad, Morey, Escorca; don Gabriel Capó Maltea, Lloseta; don Jorge Perelló Perelló-Llubí; don Mateo Muntaner Malondra, Santa Margarita; don Miguel Pastor Más, María; don Juan Palau Rian, Muro; don Mateo Llobera Cladera, Pollensa; don Gabriel Tomás Socias, La Puebla; don Jaime Aloy Siret, Sansellas; don Rafael Coll Palou, Selva; don Mariano Oliver Vallespir, Sineu.

Partido de Manacor

Don Jaime Sansó Pascual, Manacor; don Juan Suredr Literas, Artá; don Juan Sala Mas, Campos; don Mateo Melis Moll, Capdepera; don Miguel Vaquer Veñy, Felanitx; don Juan Socias Miralles, Montauri; don Antonio Fiol Rullán Petra; don Melchor Rosselló Sastre, Porreres; don Bernardino Solivellas Arbona, Arbona, San Juan; don Lorenzo Boned Clar, Santañy; don Juan Literas Servera, Son Servera; don Martín Rosselló Munar, San Lorenzo; don Antonio Oliver Noguera, Villafrauca.

Partido de Mahón

Don Carlos Moysi Seuret, Mahón;

